DIGSA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTION FINANCIERA	Formato trámite de documento para pago DIGSA MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52 Proceso Ejecucion Financiera

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:	**BOGOTÁ D.C. 24 de Octubre 2023**	TRÁMITE N°.	**245.1**
CANCELADO A:	**IT - NOVA S.A.S**	IDENTIFICACIÓN:	900.432.414-4
E-MAIL:	carlos.marin@it-nova.co	No. DE DOCUMENTO SOPORTE:	167-DIGSA-2023
DIRECCION:	Calle 98 A 51-37 OF 501 Bogoá	TELEFONO:	(601)4824440

NUMERO REGISTROS SIIF		CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**3123**	RENOVACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIERE REPORTES Y ETL DENTRO DE SU OPERACIÓN; ASI COMO ELM SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA FACTURA No ITFE No 863	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**67423**		
CUENTA POR PAGAR:	**260723**	ENDOSO:	**$617.188.026,00**
OBLIGACIÓN:	300723	No.CUENTA BANCARIA: 24333040689 TIPO DE CUENTA: CORRIENTE BANCO: BANCOLOMBIA	
ORDEN DE PAGO:	371800123		
FECHA DE PAGO:	30-10-2023	**SALDO MENOS ESTE TRAMITE:** **$33.617.500,00**	

Elaboró: **TASD. DEISY J ROMERO GOMEZ**
Técnico de Apoyo Cuentas por Pagar

Revisó: **PD YURY ANDREA ORJUELA RONAS**
Jefe Area Cuentas por Pagar

Aprobó: **CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE**
Subdirector Administrativo y Financiero

NUMERO REGISTROS SAP		PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
		RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
SOLPEDIDO SAP:		C-1599-0100-2-0-1599076-02	13	2023	$617.188.026,00
CONTRATO SAP:	**3700098277**				
COMPROMISO:					
PEDIDO:	**3500394102**	FIRMA PRESUPUESTO		FIRMA CUENTAS POR PAGAR	
ENTRADA DE BIENES:					

		LIQUIDACION CONTABILIDAD		
ACEPTACION:	**5003222541**	$18.645.400	RTE.FUENTE: 3%	18.152.589
OBLIGACION:	5100001688		RTE.ICA: 0.69%	3578 653
COMPROBANTE EGRESO:		98.542.626	RTE.IVA: 15%	14.781.394
			OTROS DESCUENTOS:	
		NETO A GIRAR:		580.675.390
		CUENTA CONTABLE SAP:		FIRMA CONTABILIDAD

TESORERIA

FIRMA TESORERIA

DIGSA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTION FINANCIERA	Formato lista de chequeo para la recepción y trámite de pago - contratos de adquisición de bienes y servicios DIGSA MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-50 Proceso: Ejecución financiera.

INFORMACION GENERAL		CUENTAS POR PAGAR		CONTABILIDAD		TESORERIA	
No.	Requisitos Generales (Incluir todos los documentos en este orden)	SI	N/A	SI	N/A	SI	N/A
1	Formato "Trámite de Documento para Pago".	X		/		/	
2	Contrato electrónico, Acuerdo Marco, Orden de Compra y Convenio	Revisión SECOP		/		/	
3	Póliza(s) y aprobación de póliza (s)	Revisión SECOP		/		/	
4	Modificatorios	Revisión SECOP					
5	Certificación bancaria del proveedor (Fisica para el Primer pago).	Revisión cuenta activa SIIF		/	X	/	X
6	Registro Presupuestal (Fisico para el Primer pago Tienda Virtual)		X			/	
7	Registro Único Tributario (Fisico Primer pago para tienda virtual)	X		/	X	/	
8	Cámara de Comercio (Fisica para el Primer pago).	X		/		/	
9	Planilla de Aportes de Seguridad social, Salud, pensión y riesgos laborales	X		/		/	
10	Certificado revisor fiscal o representante legal de aportes parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.	X		/		/	
11	Formato Informe para Trámite a Pago – Control Financiero y Actividades recibidas DIGSA	X		/		/	
12	Informe Auditoria (Cuentas Médicas).		X				
13	Factura o documento Equivalente.	X, Olimpia, SIIF		/	X	/	X
14	Entrada de almacén (Original).		X				
15	Cuenta por pagar debidamente firmada (CXP SIIF)	X		/	X	/	X
	REGISTRO EN SISTEMAS DE INFORMACION						
A	Registro SAP: Pedido y aceptación (Cuentas por Pagar)	X					
B	Registro SAP: Miro (Contabilidad)		X				X
C	Registro SAP: Comprobante de egreso (Tesorería)		X				X

Nota 1: Cada área realizara la verificación documental consignada en esta lista de chequeo, la verificación de la documentación fisca se marcara con una "X" y la documentación de verificación en forma digital o virtual se diligenciara con la palabra "SECOP II" o en su defecto con las dos instrucciones cuando la validacion sea fisica y virtual.

Nota 2: Los documentos indicados en la presente Lista de chequeo, no excluyen la posibilidad de exigir otros documentos por parte de las diferentes áreas. Lo anterior dependiendo de las obligaciones legales, contractuales y demás soportes que se requieran.

16. OBSERVACIONES:		
Cuentas por Pagar	No. De Trámite 245.1	1) Corregir factura valores en SECOP II2) Anexar acta de recibido a satisfaccion del supervisor//CORREGIDO//
Contabilidad:		
Tesorería:		

17. FECHA DE REVISION	18. NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO QUE REVISA	19. FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE REVISA
(dd-mm-año) 24/10/2023	Cuentas por pagar: DEISY J ROMERO GOMEZ	Cuentas por pagar:
(dd-mm-año) 26-10-2023	Contabilidad: SV Medina Garcia Jose	Contabilidad:
(dd-mm-año) 26-10-2023	Tesorería: Glava Algira	Tesorería:

Certificado
Bancario

Viernes, 6 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que IT NOVA SAS identificado(a) con NIT 900432414, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	24333040689	2014/10/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

enlace operativo

SuAporte

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-10-03, 04:42:28 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 66056307

Periodo Cotización: septiembre de 2023 **Periodo Servicio:** octubre de 2023

PAGADO 03/10/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IT NOVA SAS		
Documento	NI900432414	**Dirección**	CL 98A #51 - 37 OFICINA 501
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7477171
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	FERRO CHACON JOHN JAIRO	**Identificación**	CC 79693026
Total Afiliados	19	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
CC 1017139147	MARCELA RAMIREZ ESTRADA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1017190934	JOHN FELIPE VELEZ RIVERA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.000.000	$ 480.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	0,522	$ 3.000.000	$ 15.700	(CCF04) COMFAMA	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1019046414	JUAN CARLOS GONZALEZ CARDENAS	01	00	X																0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 161.250	$ 25.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 161.250	$ 6.500	0,522	$ 161.250	$ 900	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 161.250	$ 6.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1022978696	DIANA CAROLINA HURTADO ZAPATA	01	00												X					0	15	15	15	15	(231001) COLFONDOS	$ 2.500.000	$ 425.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	0,000	$ 2.500.000	$ 0	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.500.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1022978696	DIANA CAROLINA HURTADO ZAPATA	01	00																	0	15	15	15	15	(231001) COLFONDOS	$ 2.500.000	$ 425.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.500.000	$ 100.000	0,522	$ 2.500.000	$ 13.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1032375437	SOL NAYDU GARCIA ARIAS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 8.062.500	$ 1.370.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 8.062.500	$ 322.500	0,522	$ 8.062.500	$ 42.100	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 8.062.500	$ 322.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1037072155	YEINS YEFFERSON ARISTIZABAL LOPEZ	01	00														X			0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 800.000	$ 128.000	(EPS010) EPS SURA	$ 800.000	$ 32.000	0,000	$ 800.000	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 800.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1037072155	YEINS YEFFERSON ARISTIZABAL LOPEZ	01	00																	0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.200.000	$ 88.000	0,522	$ 2.200.000	$ 11.500	(CCF04) COMFAMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1037672112	JUAN JOSE GOMEZ PERILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.400.000	$ 96.000	0,522	$ 2.400.000	$ 12.600	(CCF04) COMFAMA	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1051735588	ELDER CAÑAVERAS PIANETA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 7.700.000	$ 1.309.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 7.700.000	$ 308.000	0,522	$ 7.700.000	$ 40.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 7.700.000	$ 308.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1065292051	EDILDO JOSE MERCADO MESTRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 2.000.000	$ 80.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(CCF16) COMFACOR	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1073160936	GLORIA LISET CAMACHO MENDOZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.520.000	$ 563.200	(EPS010) EPS SURA	$ 3.520.000	$ 140.800	0,522	$ 3.520.000	$ 18.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 3.520.000	$ 140.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1075685849	DANIEL STEVEN CASTIBLANCO MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.400.000	$ 96.000	0,522	$ 2.400.000	$ 12.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1152712649	ANGIE MERCEDES LAVERDE TANGARIFE	01	00												X					0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 133.334	$ 22.800	(EPS010) EPS SURA	$ 133.334	$ 5.400	0,000	$ 133.334	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 133.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1152712649	ANGIE MERCEDES LAVERDE TANGARIFE	01	00										X							0	28	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 4.868.314	$ 827.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.868.314	$ 194.800	0,522	$ 4.868.314	$ 25.500	(CCF04) COMFAMA	$ 4.868.314	$ 194.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1192786318	ANDRES FELIPE SERNA MUÑOZ	01	00											X						0	8	8	8	8	(230201) PROTECCION	$ 666.667	$ 80.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 666.667	$ 0	0,000	$ 666.667	$ 0	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 666.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 1192786318	ANDRES FELIPE SERNA MUÑOZ	01	00																	0	22	22	22	22	(230201) PROTECCION	$ 1.833.334	$ 293.400	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.833.334	$ 73.400	0,522	$ 1.833.334	$ 9.600	(CCF43) COMFENALCO QUINDIO	$ 1.833.334	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 43278580	RITA MARIA PALACIOS PALACIOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	0,522	$ 1.160.000	$ 6.100	(CCF04) COMFAMA	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 52081123	ROCIO DEL PILAR ORTIZ GUTIERREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.200.000	$ 884.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.200.000	$ 208.000	0,522	$ 5.200.000	$ 27.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 5.200.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 03/10/2023 **Empresa NI900432414 IT NOVA SAS** **Planilla Nro: 66056307** **Periodo Cotización: septiembre de 2023** **Periodo Servicio: octubre de 2023**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio
CC 60402838	CARMEN CECILIA ZUÑIGA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.100.000	$ 336.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.100.000	$ 84.000	0,522	$ 2.100.000	$ 11.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 71339388	JESUS MARIA CANO BARRIENTOS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.225.000	$ 516.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.225.000	$ 129.000	0,522	$ 3.225.000	$ 16.900	(CCF04) COMFAMA	$ 3.225.000	$ 129.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
CC 79693026	JOHN JAIRO FERRO CHACON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 11.956.000	$ 2.032.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 11.956.000	$ 1.494.500	0,522	$ 11.956.000	$ 62.500	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 11.956.000	$ 478.300	$ 239.200	$ 358.700	$ 0	$ 0
CC 98649209	CARLOS ANDRES MARIN VELEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 10.556.000	$ 1.794.600	(EPS010) EPS SURA	$ 10.556.000	$ 1.319.500	0,522	$ 10.556.000	$ 55.200	(CCF04) COMFAMA	$ 10.556.000	$ 422.300	$ 211.200	$ 316.700	$ 0	$ 0

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 82.942.399	$ 82.942.399	$ 82.942.399	$ 82.942.399	$ 13.779.700	$ 5.204.800	$ 412.500	$ 3.186.000	$ 450.400	$ 675.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.708.800	$ 0	$ 23.708.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto del artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo gravedad de juramento:

CERTIFICO QUE:

Yo, Catherin Andrea González Zuluaga, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.017.142.856 de Medellín y con tarjeta profesional Nº 153654-T de la junta central de contadores en mi condición de Revisora fiscal de **IT NOVA S.A.S** identificada con Nit. **900.432.414-4,** certifico que, a la fecha, y durante los últimos (6) seis meses, la empresa ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden con respecto al Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y cuando ha sido del caso con los aportes del servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

La presente certificación se expide en Bogotá el (05) días del mes de octubre de 2023.

CATHERIN ANDREA GONZÁLEZ ZULUAGA
T.P. 153654-T
Revisora Fiscal

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	Formato Informe para Tramite de pago -Control financiero- Actividades recibidas DIGSA . MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-70 Proceso Ejecución Financiera

FECHA DEL INFORME 23-oct.-23

INFORMACIÓN CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA

NÚMERO:	*167 DIGSA-2023*
CONTRATISTA :	*IT NOVA SAS*
NIT :	*900.432.414-4*
CORREO DEL CONTRATISTA:	carlos.marin@it-nova.co
EJECUTIVO CONTRACTUAL:	*LADY MARITZA HERNANDEZ SUAREZ*
OBJETO DEL CONTRATO:	*RENOVACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIERE REPORTES Y ETL DENTRO DE SU OPERACIÓN; ASI COMO ELM SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA*
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:	*EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, Cancelará el valor del contrato en tres (3) pagos, así:* *• Primer pago: el cual corresponderá al valor por la renovación del Licenciamiento cuya suma es de SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTISÉIS PESOS MCTE ($ 617.188.026)* *• Segundo pago: el cual corresponderá por los servicios de soporte técnico de las primeras (100) horas, cuya suma es DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 16.808.750)* *• Tercer pago: el cual corresponderá por los servicios de soporte técnico de las ultimas (100) horas cuya suma es DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($ 16.808.750)* *PARÁGRAFO 1: Los anteriores pagos se realizarán dentro de los (30) días siguientes previa presentación de la factura, acta de recibo a satisfacción por el supervisor del contrato, cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, expedición de la obligación, orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el Programa Anual Mensualizado de Caja "PAC. PARÁGRAFO 2. El pago de que trata esta cláusula se efectuará mediante consignación en la cuenta corriente No. 24333040689 de Bancolombia, señalada por EL CONTRATISTA, para que le efectúen el pago. PARÁGRAFO 3. EL CONTRATANTE no se responsabilizará por las demoras presentadas en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere ocasionada por encontrarse incompleta la documentación de soporte o el pago no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente clausular.*
MODIFICACIONES N°:	*N/A*
CONCEPTO DE LAS MODIFICACIÓNES:	*N/A*
PLAZO EJECUCIÓN Y/O (PRÓRROGA):	*El plazo de ejecución será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 31 de diciembre de 2023, En las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar, ubicada en la calle 26 No. 69-76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4,17 y 18.*

VALOR CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA

VALOR INICIAL:	$	*650.805.526,00*
ADICIÓN:	$	-
REDUCCIÓN:	$	-
VALOR TOTAL :	$	*650.805.526,00*

INFORMACION SAP- SIIF Y DATOS BANCARIOS

NÚMERO CONTRATO SAP:	*3700098277*		
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) SIIF:	*67423*	**CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) SIIF:**	*3123*
ENTIDAD BANCARIA :	*BANCOLOMBIA*		
NÚMERO DE CUENTA :	*24333040689*		
TIPO DE CUENTA:	*Cuenta Corriente*		

OBLIGACIONES SECOP II - TIENDA VIRTUAL

PLATAFORMA:	**SECOP II**	X	**TIENDA VIRTUAL**		

APORTES PARAFISCALES

NÚMERO DE PLANILLA :	*66056307*	**PERIODO SALUD:**	*oct.-23*
FECHA DE PAGO :	*3-oct.-23*	**PERIODO PENSIÓN:**	*sep.-23*
NOMBRE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE:	*CATHERIN ANDREA GONZÁLEZ ZULUAGA*	**FECHA CERTIFICADO REVISORIA FISCAL:**	*5-oct.-23*

FACTURAS Ó DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA TRAMITE A PAGO

FECHA DE RADICACIÓN	FECHA DE FACTURA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR NOTA DEBITO O CRÉDITO	VALOR A PAGAR
2023-10-12	*6-oct.-23*	*ITFE No. 863*	$ 617.188.026,00	$ -	$ 617.188.026,00
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			TOTAL A PAGAR		$ 617.188.026,00

Falta Acta de Recibido Supervisor

RECURSO 10	$	-
RECURSO 16	$	-
RECURSO 11	$	617.188.026,00
RECURSO 54	$	-
TOTAL A PAGAR	$	617.188.026,00

ENTRADA ALMACÉN

SI		NO	X

Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	VALOR ENTRADA	N° FACTURA	ALMACENISTA O RESPONSABLE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

HISTORIAL DE PAGOS

VALOR CONTRATADO	No ORDEN PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	PENDIENTE POR PAGAR
$ 650.805.526,00			0,00	$ 650.805.526,00
		TOTAL	***0,00***	$ 650.805.526,00

OBSERVACIÓN	N/A

ESTADO FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	$	650.805.526,00
VALOR PAGADO:	$	-
VALOR A PAGAR:	$	617.188.026,00
SALDO DEL CONTRATO:	$	33.617.500,00

RECIBO A SATISFACCION DEL BIEN O SERVICIO

OBLIGACIONES CUMPLIDAS:	• *Ha cumplido con el objeto del contrato, dentro del plazo establecido y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el CONTRATANTE.* •*Firmó el contrato electrónicamente en los términos del cronograma del proceso en el SECOP II, con el usuario del representante legal.* •*Constituyó en debida forma la póliza, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en las condiciones señaladas en el contrato.* •*Ha garantizado el cumplimiento y la calidad del servicio para el objeto de la contratación se cumpla en condiciones de eficiencia, realizando todas las actividades que se deriven del objeto contractual, la propuesta presentada por el contratista y las que solicite el supervisor.* •*Entregó la totalidad del licenciamiento y servicios adquiridos mediante este contrato a la DIGSA.* •*Garantizó que el personal que realiza las implementaciones cuente con el conocimiento y competencia necesaria.* •*Respondió por cualquier falla física o lógica de funcionamiento de la solución en su implementación.* •*Obtuvo la oportunidad debida, las autorizaciones y permisos a que tuvo lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato.* •*Realizo los cambios solicitados por el Supervisor del Contrato sin costo alguno para el CONTRATANTE cuando se evidencio mala calidad o defectos de fabricación del producto.* •*Asumió los costos de transporte y movilización que se causaron con motivo del objeto del contrato.* •*Realizo la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato en el lugar que determina el CONTRATANTE.* •*13 presento al supervisor del contrato un informe consolidado de las actividades desarrolladas y los documentos que la soportan, de conformidad con las instrucciones impartidas por el supervisor.* •*Radico la factura en forma electrónica en el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co para aprobación del supervisor del contrato, conforme con lo establecido por la DIAN en la Resolución No. 000042 de mayo 5 de 2020, y lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 de 2020 y cargo la factura junto con sus soportes en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.* •*Ha mantenido absoluta reserva de la información y documentos que ha tenido conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato, en especial, de la información que se archive o almacene en medios magnéticos y equipos, así como los códigos y procedimientos de acceso y*

	seguridad *•Informo de manera inmediata cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda poner en peligro el interés legítimo de la Dirección General de Sanidad Militar y proponer alternativas de solución a la misma.* *•Respondió por los documentos físicos y magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato.* *•Acata y aplica de manera diligente las observaciones y recomendaciones, que se encuentran enmarcadas dentro del objeto del contrato o las impartidas por el supervisor del contrato, durante la ejecución del mimo.* *•Acredito el pago de los valores a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, acorde con lo establecido en la normatividad vigente.* *•Respondió por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.* *•Cumplió cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012". Para la realización del pago derivado del contrato, el CONTRATISTA deberá allegar al supervisor el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones.* *•Subió la factura al SECOPII del pago por el cumplimiento del objeto contractual.*
ACTIVIDADES REALIZADAS:	*• Se suscribió el acta de entrega de la suscripción Jaspersoft.* *• La informa de los servicios de JASPERSOFT, se incluye el usuario y contraseña para acceder al portal web de clientes, así como información del contacto del soporte técnico de JASPERSOFT.* *• En el portal del cliente se puede acceder a:* *- Respuestas a todas las preguntas de la base de datos para identificar la información relevante a la documentación de productos y base d conocimiento.* *-Modificar la información del contacto, la contraseña es información adicional.* *-Descargar instaladores, parches entre otros.* *-Descargar las licencias de los productos.* *-Enviar y hacer seguimiento de casos en línea*

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRÁMITE DE PAGO:	**PRIMER Y ÚNICO PAGO**			**DE MÁS PAGOS**		
	A)	**Certificación Bancaria < 30 días**	**X**	**A)**	**Planilla de aportes vigente**	**N/A**
	B)	**Formulario RUT vigencia actual**	**X**	**B)**	**Certificado Revisor Fiscal**	**N/A**
	C)	**Cámara de comercio < 30 días**	**X**	**C)**	**Factura o Documento Equivalente**	**N/A**
	D)	**Planilla de aportes vigente**	**X**	**D)**	**Entrada de almacén (Sí Aplica)**	**N/A**
	E)	**Certificado Revisor Fiscal**	**X**			
	F)	**Factura o Documento Equivalente**	**X**			
	G)	**Anexo Tecnico o Convenio (Si Aplica)**	**N/A**			
	H)	**Entrada de almacén (Sí Aplica)**	**N/A**			

ANEXOS:	*Resolución 1259 de 29/09/2023*

SUPERVISOR (FINANCIERO- TÉCNICO-JURIDICO)

FIRMA SUPERVISOR	
NOMBRES Y APELLIDOS	*PD JUAN ORLANDO RAMOS VALBUENA*
EN CALIDAD DE:	Supervisor del Contrato 167 DIGSA-2023

DIGSA Control Seguimiento y Gestión de Pagos DIGSA
23 10 2023
RECIBIDO
Firma:
11:73 9m

IT·NOVA

Factura Electrónica De Venta No

ITFE No. 863

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764049240349 que habilita desde ITFE 850 hasta ITFE 5000. Vence 2024-05-19

IT NOVA SAS

Nit 900432414

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 6202 0.00 X 1000

CLIENTE	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR		
NIT	830039670 5		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CL 26 69 76 T3 P4		Bogota D.C.	

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**FORMA DE PAGO**	**VENDEDOR**
06/10/2023	05/11/2023	Credito	ANGIE MERCEDES LAVERDE TANGARIFE

	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO TIBCO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIEREN REPORTES Y ETLS DENTRO DE SU OPERACIÓN Según contrato: 167-DIGSA-2023 Notas u observaciones: #$15-01-11-000;167-DGSM-2023;orlando.ramos@sanidad.mil.coo#$	1,00	Und.	518.645.400	19%	518.645.400

Total líneas o ítems: 1

Valor en Letras

SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL VEINTISEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**518.645.400**
DESCUENTO	**0**
IVA	**98.542.626**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**617.188.026**

En caso de mora se cobrará el máximo interés autorizado por la ley

Esta factura se asimila para sus efectos legales a una letra de cambio de acuerdo con los artículos 621 y 774 del Código de Comercio. Después de 10 días no se aceptan devoluciones por efecto de IVA

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 06/10/2023 11:49:17

NOTA: Realizar retención en la fuente del 3.5% según decreto número 2499 del 6 de dic 2012. Aplicar tarifa CIIU 6202 actividad económica 6.9 X 1000 Bogotá

Favor realizar transferencia a la cuenta corriente Bancolombia N. 243-3304-0689

CL 98 A 51 37 OF 501 Teléfono 4824440 Bogota D.C.

Correo Electrónico carlos.marin@it-nova.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 5b49940ea246de531670373ea075e864339a12c80b93b4d6f5cc316512c7007c8c12029c156a4f862941f367ac909224 --Fecha y Hora de Expedición : 06/10/2023 12:02:29 p.m.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1259 - DEL 2023

(29 SEP 2023)

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 1005 DEL 28 DE JULIO DE 2023"

El Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar quien actúa en su condición de Ordenador del Gasto, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 0039 de fecha 17 de enero de 2022, facultado para asumir la competencia relacionada con la contratación de bienes y servicios destinados a la Dirección General de Sanidad Militar y en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Ley 1882 de 2018, las Resoluciones No. 4130 del 16 de junio de 2022 y No. 4223 del 23 de junio de 2022, expedidas por el Ministerio de Defensa Nacional y demás normas que la modifiquen o adicionen, y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Dirección General de Sanidad Militar, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 167 DIGSA-2023 con la Empresa IT NOVA SAS identificado con NIT 900.432.414-4, cuyo objeto es *RENOVACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIERE REPORTES Y ETL DENTRO DE SU OPERACIÓN; ASI COMO ELM SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA*

Que mediante Resolución No. 1005 de fecha 28 de Julio de 2023 la Dirección General de Sanidad Militar, nombró un supervisor para el contrato de prestación de servicios de servicios No. 167 DIGSA-2023, cuyo objeto es *RENOVACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIERE REPORTES Y ETL DENTRO DE SU OPERACIÓN; ASI COMO ELM SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA*

Que en la resolución anteriormente mencionada se nombró a la señora Coronel Elizabeth Bocarejo Bautista, como supervisora del contrato No. 167 DIGSA-2023.

Que mediante oficio No. 01230107011002 MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBTG-SISAM-29.57 de fecha 26 de septiembre de 2023, el señor Coronel, Subdirector Técnico y de Gestión solicita al señor Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar, el cambio de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 167 DIGSA-2023, motivo a que se está haciendo traslados internos y por tal razón la señora TC. Elizabeth Bocarejo Bautista le entregue y se nombre al señor PD. Juan Orlando Ramos Valbuena como supervisor del contrato mencionado.

Que es deber del Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar, como competente contractual, nombrar a los funcionarios que realizarán la función de supervisión de los contratos, de acuerdo a lo establecido en el manual de Contratación y de Convenios lo cual establece:

> ***"Del procedimiento para ejercer la función de supervisión y/o seguimiento a la ejecución de los contratos.***
> *Los supervisores de los contratos serán funcionarios designados por el competente contractual, o por la Dirección de Contratación Estatal del Ministerio de Defensa Nacional, cuando sea del caso, según lo indicado en la Resolución de Delegación vigente. Inician su actividad cuando el contrato esté perfeccionado, esto es suscrito, registrado el compromiso y aprobadas las garantías (cuando éstas hayan sido requieras en el proceso contractual).*

Que se hace necesario nombrar al señor PD. Juan Orlando Ramos Valbuena como supervisor para el contrato de prestación de servicios No. 167 DIGSA-2023, teniendo en cuenta las razones invocadas en el presente acto administrativo.

Que el supervisor designado deberá crear su usuario y contraseña en la pagina web https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index, asi mismo será el encargado de realizar el control y seguimiento según la guía contractual que podrá ser consultada en el link https://www.colombiacompra.gov.co/content/gestion-contractual, de la plataforma del SECOP II.

29 SEP 2023

RESOLUCIÓN NUMERO 1259 **DEL 2.023** **HOJA Nº** _____

Que la persona nombrada en la presente resolución debe cumplir las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011; la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y de Convenios" del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, la expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, la Guía para la gestión contractual en el SECOP II y demás normas que las modifiquen o adicionen.

Que, en mérito de lo expuesto, el Subdirector Administrativo y Financiero,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el articulo primero **de** la resolución No. 1005 de fecha 28 de julio de 2023, en el sentido de nombrar como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 167 DIGSA-2023, suscrito con la empresa IT NOVA SAS identificado con NIT 900.432.414-4, cuyo objeto es *RENOVACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIERE REPORTES Y ETL DENTRO DE SU OPERACIÓN; ASI COMO ELM SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA",* al señor PD. Juan Orlando Ramos Valbuena

PARAGRAFO: El funcionario antes mencionado deberá informar al Ordenador del Gasto, cuando se encuentre dentro de las siguientes situaciones administrativas, con el fin de comunicar al supervisor que lo reemplazará:

1. Disfrute de vacaciones.
2. Traslados
3. Retiros
4. Permisos o licencias superiores a 10 días.
5. Incapacidades superiores a 10 días.
6. Comisiones.

El supervisor deberá realizar un acta de entrega al supervisor que lo reemplazara, en la cual deberá quedar consignada las actuaciones surtidas y las que deban desarrollarse, de igual manera la misma deberá realizarla el supervisor que lo reemplace.

ARTÍCULO SEGUNDO: la personass nombrada en la presente resolución debe cumplir las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011; la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Manual de Contratación y de Convenios" del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, la expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, la Guía para la gestión contractual en el SECOP II y demás normas que las modifiquen o adicionen.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 29 SEP 2023

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Elaboró: PS. Lady Hernández
Abogada Grupo de Contratación

Revisó: SV. Rafael Higua
Coordinador Grupo de Contratación (E)

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
CÓDIGO:	
VIGENTE A PARTIR DE:	13 de febrero de 2017
PROCESO	PROGCON
PÁGINAS:	1 de 4

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO CONTRATACIÓN	Formato informe de supervisión DIGSA Código: Proceso: Gestión Contractual

CONTRATO O CONVENIO No.	167 DIGSA-2023
FECHA FIRMA CONTRATO	01 de agosto 2023
CONTRATISTA:	IT NOVA SAS
NIT:	900.432.414-4
FECHA INFORME SUPERVISIÓN	18/10/2023
PERÍODO INFORME DE SUPERVISIÓN	1 de septiembre al 30 de septiembre de 2023

1. OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	**"RENOVACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIERE REPORTES Y ETL DENTRO DE SU OPERACIÓN; ASI COMO ELM SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA".**

1.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO

N/A

2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL ITEM INCLUIDO IVA
	"RENOVACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS, ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIERE REPORTES Y ETL DENTRO DE SU OPERACIÓN; ASI COMO ELM SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LA HERRAMIENTA".				$ 650.805.526,00
			VALOR TOTAL		$ 650.805.526,00

3. VALOR CONTRATO O CONVENIO:

VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO:	$ 650.805.526,00

VALOR ADICIÓN CONTRATO O CONVENIO:	0,00
REDUCCIÓN CONTRATO O CONVENIO:	0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO:	$ 650.805.526,00

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN $ O DIVISAS	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN $ O DIVISAS
N/A	N/A	N/A	N/A

3.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA

AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A

4. RELACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	VALOR CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR CRP
2023	3123	06/01/2023	8.129.850.000.00	67423	25/07/2023	$ 650.805.526,00

5. DATOS ENTIDAD BANCARIA CONTRATISTA:

ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	Cuenta Corriente	24333040689

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO OCONVENIO	Será a partir de la aprobación de la garantía y hasta el 31 de diciembre de 2023.
PLAZO DE DURACIÓN	5 meses
PRÓRROGA PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO O CONVENIO:	31 de diciembre de 2023.

7. RESÚMEN PÓLIZAS:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:			CVA-100004418
FECHA EXPEDICIÓN:			31/07/2023
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No:			N/A
FECHA EXPEDICIÓN:			N/A
ASEGURADORA:			Seguros Mundial
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	21/07/2023	30/04/2024	$ 65.080.552,60
PRESTACIONES SOCIALES	21/07/2023	31/12/2026	$ 32.540.276,30
CALIDAD DEL SERVICIO	21/07/2023	30/04/2024	$ 65.080.552,60

8. RELACIÓN FACTURAS PRESENTADAS:

No. FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA RADICACIÓN FACTURA	VALOR FACTURA	No. ORDEN DE PAGO
ITFE No. 863	6/10/2023	12/10/2023	$ 617.188.026,00	

9. SITUACIÓN FORMA DE PAGO POR VIGENCIAS:

CONTRATADO			PAGADO				
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR $	OBLIGACIÓN No.	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO
MENSUAL	2023	$ 650.805.526,00					

10. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 650.805.526,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	0,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	0,00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 650.805.526,00
SALDO POR LIBERAR	0.00

11. RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS:

- Se suscribió el acta de entrega de la suscripción Jaspersoft.
- La informa de los servicios de JASPERSOFT, se incluye el usuario y contraseña para acceder al portal web de clientes, así como información del contacto del soporte técnico de JASPERSOFT.
- En el portal del cliente se puede acceder a:
 - Respuestas a todas las preguntas de la base de datos para identificar la información relevante a la documentación de productos y base de conocimiento.
 - Modificar la información del contacto, la contraseña es información adicional.
 - Descargar instaladores, parches entre otros.
 - Descargar las licencias de los productos.
 - Enviar y hacer seguimiento de casos en línea.

12. APORTES PARAFISCALES:

FECHA CERTIFICADO	REFERENCIA PAGO PLANILLA	FECHA PAGODE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	REVISOR FISCAL
05/10/2023	66056307	3/10/2023	10/2023	09/2023	CATHERIN ANDREA GONZÁLEZ ZULUAGA

13. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	
		SI	NO
1	Ha cumplido con el objeto del contrato, dentro del plazo establecido y con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el CONTRATANTE.	X	
2	Firmó el contrato electrónicamente en los términos del cronograma del proceso en el SECOP II, con el usuario del representante legal.	X	
3	Constituyó en debida forma la póliza, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en las condiciones señaladas en el contrato.	X	
4	Ha garantizado el cumplimiento y la calidad del servicio para el objeto de la contratación se cumpla en condiciones de eficiencia, realizando todas las actividades que se deriven del objeto contractual, la propuesta presentada por el contratista y las que solicite el supervisor.	X	
5	Entregó la totalidad del licenciamiento y servicios adquiridos mediante este contrato a la DIGSA.	X	
6	Garantizó que el personal que realiza las implementaciones cuente con el conocimiento y competencia necesaria.	X	
7	Respondió por cualquier falla física o lógica de funcionamiento de la solución en su implementación.	X	
8	Obtuvo la oportunidad debida, las autorizaciones y permisos a que tuvo lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del contrato.	X	
9	Realizo los cambios solicitados por el Supervisor del Contrato sin costo alguno para el CONTRATANTE cuando se evidencio mala calidad o defectos de fabricación del producto.	X	
10	Asumió los costos de transporte y movilización que se causaron con motivo del objeto del contrato.	X	
11	Realizo la entrega de los bienes y/o servicios objeto del contrato en el lugar que determina el CONTRATANTE.	X	
12	presento al supervisor del contrato un informe consolidado de las actividades desarrolladas y los documentos que la soportan, de conformidad con las instrucciones impartidas por el supervisor.	X	
13	Radico la factura en forma electrónica en el correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co para aprobación del supervisor del contrato, conforme con lo establecido por la DIAN en la Resolución No. 000042 de mayo 5 de 2020, y lo establecido en la Directiva Presidencial No. 09 de 2020 y cargo la factura junto con sus soportes en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.	X	
14	Ha mantenido absoluta reserva de la información y documentos que ha tenido conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato, en especial,	X	

	de la información que se archive o almacene en medios magnéticos y equipos, así como los códigos y procedimientos de acceso y seguridad.		
15	Informo de manera inmediata cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que pueda poner en peligro el interés legítimo de la Dirección General de Sanidad Militar y proponer alternativas de solución a la misma.	X	
16	Respondió por los documentos físicos y magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del contrato.	X	
17	Acata y aplica de manera diligente las observaciones y recomendaciones, que se encuentran enmarcadas dentro del objeto del contrato o las impartidas por el supervisor del contrato, durante la ejecución del mimo.	X	
18	Acredito el pago de los valores a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, acorde con lo establecido en la normatividad vigente.	X	
19	Respondió por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución de este, de conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.	X	
20	Cumplió cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012". Para la realización del pago derivado del contrato, el CONTRATISTA deberá allegar al supervisor el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de las citadas obligaciones.	X	
21	Subió la factura al SECOPII del pago por el cumplimiento del objeto contractual.	X	

14. INFORMACIÓN RELEVANTE:

- N/A

15. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>

- N/A

PD Juan Orlando Ramos Valbuena
Supervisor contrato 167 DIGSA-2023

ACTA DE ENTREGA SUSCRIPCIÓN JASPERSOFT

Proyecto:	SUSCRIPCION JASPERSOFT
Cliente	DIIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Fecha suscripción	9 de septiembre de 2023
Fecha de vencimiento	8 de septiembre de 2024

La presente acta contiene la información necesaria para usar de manera adecuada los servicios de JASPERSOFT, se incluye el usuario y contraseña para acceder al portal web de clientes, así como información de cómo contactar el soporte técnico de JASPERSOFT.

Se realiza entrega de:

Software (License Type)	Maintenance/Service Level	Unit	Number of Units	Term Start Date	Term End Date
TIBCO Jaspersoft® - Professional Edition (Production/Non-Production)	Standard	Core	8	09/09/2023	09/08/2024
TIBCO Jaspersoft® ETL (Production/Non-Production)	Standard	Named User	1	09/09/2023	09/08/2024
TIBCO Jaspersoft® - Enterprise Edition (DevTest)	Standard	Instance	2	09/09/2023	09/08/2024

Licencia JASPERSOFT

Los encargados de la administración y soporte interna de JASPERSOFT DIGSA pueden acceder el siguiente link para tener acceso al portal de clientes de TIBCO:

https://support.tibco.com

Usuarios: jose.barrera@sanidad.mil.co
Contraseña: DIGSA2023*



A través del portal de clientes los usuarios pueden:

- Encontrar las respuestas a todas sus preguntas a través de la base de datos de conocimiento para identificar la información relevante en nuestra documentación de productos y base de conocimiento.
- Modificar la información de su información de contacto, la contraseña es información adicional.
- Descargar los instaladores, parches entre otros
- Descargar las licencias de los productos
- Enviar y seguimiento de casos en línea

DIGSA puede contactar el soporte técnico de JASPERSOFT de la siguiente manera:

- Email: support@tibco.com
- Teléfonos: 877.600.5767 (US and Canada), +353 1 443 4830 (Ireland), +1 415.348.2398 (International)
- Cuando envíe un ticket de soporte, por favor incluya la siguiente información en su correo o por medio del portal de clientes:
 - Archivos con el error
 - Log y archivos de configuración
 - Mensaje de error y documentación de los pasos para reproducir el error
- En caso de que no tenga ninguna respuesta según ANS acordados con JASPERSOFT, o tengan cualquier inconveniente con el servicio de soporte de JASPERSOFT, pueden comunicarse con IT-NOVA al móvil 318 275 5098.

Entregado por:

Angie Laverde T.

Angie Laverde T
Coordinadora Comercial
IT-NOVA

SIIF Nación

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHdjromero	DEISY JASBLEYDI ROMERO GOMEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-000	DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	24/10/2023 12:00:00 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	260723	**Fecha Registro:**	2023-10-24	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	67423	**Nro. Cdp:**	3123	
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	518.645.400,00	**Valor Iva:**	98.542.626,00	**Valor Total:**	617.188.026,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00	
TERCERO								
Identificación:	900432414	**Razón Social:**	IT - NOVA SAS					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	ITFE No 863	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2023-10-06

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
17	FACTURA

Objeto.:	RENOVACION DE LICENCIAS TIBCO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD.SIS ENCARGADA DE SOPORTAR TODOS LOS PROCESOS QUE REQUIEREN REPORTES Y ETLS DENTRO DE SU OPERACIONES FACTURA No ITFE No 863

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. Yury Andrea Orjuela Rojas
Lider Cuentas por pagar
DIGSA

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjamedina JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-10-26-10:41 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	300723	**Fecha Registro:**	2023-10-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	67423	
Valor Inicial:	617.188.026,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00				**Valor Actual:**	617.188.026,00	**Saldo x Ordenar:**	617.188.026,00	
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00				**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00	
Valor Deducciones:	36.512.636,00	**Valor Neto:**	580.675.390,00				**Valor IVA:**	98.542.626,00	**Nro. Cdp:**	3123	
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00				**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	684514	

TERCERO

Identificacion:	900432414	**Razon Social:**	IT - NOVA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	24333040689	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	260723	**Tipo:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FRA ITFE 863	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2023-10-26

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	C-1599-0100-2-0-1599076-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORMULACIÓN DISEÑO E	Nación	11	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	617.188.026,00	0,00	617.188.026,00	617.188.026,00

Objeto:	CAUSACION Y PAGO DE RENOVACION, SUSCRIPCION DE LICENCIAMIENTO JASPERSOFT PRESENTE DENTRO DE LA ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA SALUD SIS TRAMITE 245.1

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-26	Generada	617.188.026,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	98.542.626,00	15,000 %	14.781.394,00	14.781.394,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	518.645.400,00	0,690 %	3.578.653,00	3.578.653,00
2-01-04-01-04-05 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL – LICENCIAMIENTO O USO DE SOFWARE	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	518.645.400,00	3,500 %	18.152.589,00	18.152.589,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZON
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHaamarroq ANA ALLISON MARROQUIN LINARES

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2023-10-30-10:18 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	371800123	**Fecha Registro:**	2023-10-26	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	300723	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2023-10-30	**Código de Referencia:**	04500076200371800123	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00		
Valor Bruto:	617.188.026,00	**Valor Deducciones:**	36.512.636,00	**Valor Neto:**	580.675.390,00	**Saldo x Pagar:**	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**617.188.026,00**	Valor Deducciones	36.512.636,00	Valor Neto	**580.675.390,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900432414	**Razón Social:**	IT - NOVA SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24333040689	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	PAGO OBL 300723 CTO 167 2023	**Tipo:**	OTROS	**Fecha:**	2023-10-26

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101 SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / C-1599-0100-2-0-1599076-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL												
	Nación	11	CSF	617.188.026,00	0,00	617.188.026,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	14.781.394,00	14.781.394,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,690 %	3.578.653,00	3.578.653,00	
2-01-04-01-04-05	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL – LICENCIAMIENTO O USO DE SOFWARE	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3,500 %	18.152.589,00	18.152.589,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-10-26	617.188.026,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Gloria Marcela Mojica Bran
Tesorera DIGSA

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto DIGSA